

Fecha 06.12.2018	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Impide fallo a Elba volver al SNTE como presidenta

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje otorgó la toma de nota a la nueva dirigencia del Sindicato, con Alfonso Cepeda como secretario general, y desaparece la figura del Sindicato. Todo fue conforme a estatutos: TFCA

CONFIRMAN A ALFONSO CEPEDA COMO LÍDER DEL ORGANISMO

Borran cargo de Gordillo; no podrá volver al SNTE

Estatutos. El TFCA avaló desaparecer la presidencia del organismo, lo que cierra la puerta para la maestra

REDACCIÓN

El pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) otorgó la toma de nota a la nueva dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la **Educación** (SNTE), luego de los acuerdos alcanzados durante la 47 Sesión Extraordinaria de su Consejo Nacional, en los cuales se elimina la figura de presidente del SNTE, con lo que el liderazgo recae en el secretario general del organismo.

Esto implica que Elba Esther Gordillo, quien luego de salir de prisión anunció que retomaría el cargo de presidenta del SNTE, no podrá volver a su puesto.

De manera unánime, los 24 magistrados del tribunal avalaron los actos del SNTE por estar apegados a la ley y a su norma estatutaria, los cuales fueron establecidos durante una reunión general de trabajo de los órganos nacionales de Gobierno del sindicato, encabezada por el actual dirigente nacional del magisterio, Alfonso Cepeda Salas.

Luego de recibir el documento que lo avala como líder del SNTE de parte de la apoderada legal, Cepeda Salas reiteró su compromiso de mantener vigentes las causas que

dieron origen al sindicato.

“Que podamos encontrar los puntos de acuerdo fundamentales que nos permitan mantener la unidad del gremio, y que siga siendo una organización fuerte, cohesionada, con carácter nacional y unitario, que tanto los jubilados como los en activo se sientan parte de este sindicato”, afirmó el dirigente.

Además, llamó a que “todos juntos podamos trabajar para defender la escuela pública, el texto del artículo 3° Constitucional y para que de ninguna manera los **derechos** fundamentales de los trabajadores de la **educación**, activos y jubilados se vean conculcados en modo alguno”.

Con la decisión de los magistrados se da total legalidad a la 47 Sesión de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2018	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Consejo, efectuada el 22 de noviembre pasado, en donde, entre otros acuerdos, los concejales aprobaron que Cepeda Salas, en su carácter de secretario general del sindicato, asumiera las obligaciones y atribuciones que ostentaba el presidente de la organización, Juan Díaz de la Torre, quien renunció al cargo.

Cabe recordar que, al solicitar licencia definitiva al frente del sindicato, Díaz de la Torre pidió reformar los estatutos del gremio magisterial y desaparecer la figura de presidente, la cual fue creada ex profeso para la entonces dirigente Gordillo.

ANTECEDENTE

El 21 de noviembre pasado, mediante un video de casi cinco minutos de duración, la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la **Educación**, Gordillo Morales, anunció su regreso a la vida política y advirtió que iba por el SNTE.

“Aunque mis **derechos** estén siendo conculcados, por encima de mis intereses particulares, antepongo el interés general de todos (...). El futuro del SNTE está más allá de protagonismos personales vamos unidos, vamos sin miedo, vamos por él”, enfatizó. **CON INFORMACIÓN DE**

ALEJANDRO GRANADOS

CRONOLOGÍA

- **26 de febrero de 2013.** Elba Esther Gordillo, en ese entonces presidenta del SNTE, es detenida y acusada de desvío de recursos del sindicato.
- **28 de febrero.** Juan Díaz de la Torre toma protesta como dirigente interino del sindicato.
- **13 de febrero de 2018.** Díaz de la Torre se reelige en el cargo de líder del SNTE.
- **8 de agosto.** Elba Esther Gordillo queda en libertad, luego de ser absuelta.
- **22 de noviembre.** Renuncia Juan Díaz de la Torre a la dirigencia del SNTE; asume la dirigencia interina, Alfonso Cepeda.



CEREMONIA. Alfonso Cepeda recibió la toma de nota otorgada por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que lo confirma como líder del SNTE hasta 2024.